

V Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2020

Resumen Ejecutivo

1. Objetivos y metodología del estudio

Esta investigación recoge los resultados del recuento nocturno de personas en situación de exclusión residencial grave realizado durante la **semana del 4 al 10 de mayo** en la CAPV y supone la quinta edición de un estudio que viene realizándose con una periodicidad bienal desde el año 2012.

La edición de 2020 se ha visto, como tantas otras cosas, afectada por la pandemia de la covid-19, de tal manera que la actual presenta algunas peculiaridades con respecto a la de años previos. La más visible es la fecha, que de octubre fue adelantada a mayo de 2020 para aprovechar la situación de confinamiento domiciliario, momento en el que una parte muy mayoritaria de las personas que habitualmente se encuentran en calle permanecían alojadas en los diversos equipamientos que se habilitaron para la pandemia.

Los datos que ofrece este estudio son el resultado de la realización simultánea de **dos tipos de recuentos nocturnos**, con un diferente alcance geográfico y escenario, uno en calle y el otro en recursos con alojamiento:

- En el caso del **recuento nocturno en calle** los municipios participantes han sido Amurrio, Llodio y Vitoria-Gasteiz, en Araba; Barakaldo, Bilbao, Gadaikoa, Getxo, Leioa, Portugalete y Sestao, en Bizkaia; y Arrasate, Beasain, Donostia, Eibar, Errenteria, Irun, Oiartzun, Pasaia y Tolosa en Gipuzkoa. En 2020, estos **19 municipios** – siete menos que en 2018– engloban al 61% de la población residente en Euskadi.
- El **recuento llevado a cabo en recursos con alojamiento** tuvo como **ámbito geográfico** de estudio el **autonómico**. En total fueron **348 los centros y servicios** con alojamiento que participaron en el desarrollo de esta investigación, de los que 59 se ubicaban en Álava, 154 en Bizkaia y 135 en Gipuzkoa. En el momento en el que fueron recopilados los datos, los centros y servicios participantes –distribuidos en un total de 43 municipios vascos–, disponían de un total de 3.219 plazas dirigidas a personas en diversas situaciones de exclusión social.

A diferencia de los recuentos previos, **en esta quinta edición no pudo contarse con la colaboración de las personas voluntarias**, que siempre ha resultado de gran valor para la realización del trabajo de campo en calle. Debido a las importantes limitaciones a la movilidad de las personas que había en ese momento, el **recuento en calle** tuvo que realizarse **bajo unos criterios metodológicos menos estrictos**.

Los ayuntamientos que decidieron participar tuvieron que contar con sus propios efectivos, dispusieron de una semana completa (en lugar de una noche) para recabar la información y para facilitar su colaboración se les propusieron fórmulas más flexibles de trabajo. Con todo, la situación vivida por la pandemia hizo que la participación de los ayuntamientos en 2020 fuera menor que la que se dio en 2018.

El **recuento realizado en los recursos de alojamiento**, a diferencia del de calle, transcurrió con relativa normalidad, encargándose las **personas responsables** de los mismos de la realización de las **encuestas** dirigidas a las personas alojadas. La información recogida hace referencia a la **noche del 6 al 7 de mayo de 2020**, con lo que, en este caso, a diferencia de lo ocurrido en calle, sí pudo mantenerse la referencialidad a una sola noche.

Nunca sobra recordar la importancia que tiene la previa fase de **coordinación técnica** con profesionales de los distintos niveles de la administración pública y de las entidades del tercer sector para la elaboración de un **directorio de centros** completo y actualizado que es el que sirve de base para la organización del recuento.

A diferencia de la edición de 2018, donde fueron consideradas otras redes de atención (migrantes en tránsito y personas solicitantes de protección internacional), la actual se centra exclusivamente en los **centros y servicios con alojamiento** de atención primaria y secundaria **del Sistema Vasco de Servicios Sociales**, dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión o urgencia social y a mujeres víctimas de violencia de género.

Ahora bien, con carácter excepcional en 2020 se les unieron los diferentes equipamientos habilitados temporalmente por distintas administraciones públicas en los tres territorios para alojar a las personas que a principios de marzo se encontraban en una situación de calle.

Aunque el mero ejercicio de conocer el número de personas que se encuentran en un momento determinado en diversas situaciones de exclusión residencial grave entraña por sí mismo una utilidad incontestable, **esta investigación pretende ir más allá y conocer no solo cuántas personas están afectadas, sino, también, cuáles son sus principales características y necesidades básicas.**

Para ello resulta fundamental contar con su colaboración. Y en esta edición **participaron respondiendo al cuestionario** que se les propuso un total de **2.179 personas mayores de edad, una cifra muy superior a la de ediciones previas** que supera, por ejemplo, en más de 600 personas a la de 2018.

Si bien la tasa de respuesta en calle fue algo menor que la que se obtuvo años atrás –en buena medida debido a que por falta de medios una parte de los ayuntamientos participantes no pudieron aplicar las entrevistas–, en los centros y servicios con alojamiento pudieron hacerse más entrevistas que en años previos, consiguiéndose una tasa de participación solo superada por la que se obtuvo en 2012.

Estas cifras arrojan unos resultados muy positivos, un nivel de participación algo superior al de ediciones previas y, muy posiblemente, una calidad de las respuestas también mayor.

El **cuestionario** utilizado estaba compuesto por algo más de **treinta preguntas** dirigidas a conocer la situación precisa de las personas que forman parte de esta investigación.

Aquellas que accedieron a ser entrevistadas fueron consultadas acerca de sus características básicas; su situación administrativa; trayectoria de sinhogarismo y relaciones sociales; nivel de estudios, relación con la actividad y fuentes de ingresos; utilización de servicios públicos y estado de su salud. Los cambios en el cuestionario de 2020 son mínimos con respecto al de 2018, si bien la formulación de algunas preguntas tuvo que alterarse para adecuarla a la situación específica que se daba a principios de mayo.

2. El número de personas en situación de exclusión residencial grave

Los principales datos relativos al número de personas en situación de exclusión residencial grave localizadas la semana del 4 al 10 de mayo de 2020 son los siguientes:

- **Casi 2.800 personas en situación de exclusión residencial grave.** A principios de mayo de 2020, fueron localizadas un total de 2.797 personas en situación de exclusión residencial grave.

Una proporción muy pequeña de todas ellas (5,8%) eran personas que pese al confinamiento domiciliario y, por diversos motivos, permanecían en calle. El 12,5% estaban en albergues y centros de acogida ordinaria y **el 30,2% en alguno de los establecimientos especiales que se habilitaron para la pandemia.**

Finalmente, de todas las personas identificadas el 6% se alojaban en servicios de acogida para mujeres víctimas de violencia machista y un 45,4% en distintos recursos con alojamiento de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión social. De las casi 2.800 personas halladas, 372 se encontraban en Álava (el 13%), 1.468 en Bizkaia el (53%) y 957 en Gipuzkoa (el 34%).

Tabla 1. Número y distribución de las diversas situaciones de exclusión residencial grave identificadas según Territorio Histórico. Semana del 4 al 10 de mayo de 2020

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
Número de personas				
Calle	19	95	49	163
Albergues y centros de acogida nocturna ordinarios	73	172	106	351
Dispositivos habilitados excepcionalmente covid-19	69	543	234	846
Centros y pisos para víctimas violencia machista	41	70	57	168
Centros y pisos de inserción social	170	588	511	1.269
Total	372	1.468	957	2.797
Distribución vertical (%)				
Calle	5,1%	6,5%	5,1%	5,8%
Albergues y centros de acogida nocturna ordinarios	19,6%	11,7%	11,1%	12,5%
Dispositivos habilitados excepcionalmente covid-19	18,5%	37,0%	24,5%	30,2%
Centros y pisos para víctimas violencia machista	11,0%	4,8%	6,0%	6,0%
Centros y pisos de inserción social	45,7%	40,1%	53,4%	45,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: V Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2020.

- **Solo 163 personas en calle en mayo de 2020, frente a las 419 localizadas en octubre de 2020.** Durante la semana del 4 al 10 de mayo los 19 ayuntamientos participantes en esta investigación localizaron a 163 personas que durante los inicios de la pandemia permanecían en la calle.

Esta cifra es muy inferior a la registrada hace casi dos años, pues si se consideran los mismos municipios en ambos años, el número de personas en calle se habría reducido en un 61%. Entre estas personas, una gran mayoría eran hombres (91%), el 53% era de origen extranjero y un 47% tenía 45 o más años. En términos generales puede decirse que, con respecto a años previos, las personas que en 2020 permanecían en calle tenían más edad y eran en mayor medida personas de origen no extranjero.

- De las 163 personas localizadas en la calle el 69% (113 personas) pernoctaron en alguna de las tres capitales vascas y, el resto, en alguno de los 13 municipios en los que se detectó a al menos una persona en calle.

En Bilbao fueron localizadas 68 personas (el 42% de las 163 personas localizadas en total); en Donostia, 29 (el 18%); y en Vitoria-Gasteiz, 15 (el 10%). En Barakaldo, el segundo municipio vizcaíno más poblado, fueron localizadas un total de 10 personas (el 6,1%), en Errenteria, el tercero con más población de Gipuzkoa, 9 (el 5,5%); en Leioa, 8 y en Getxo 6 personas. El resto de las personas en calle (17 personas), fueron localizadas en 9 de los 12 municipios restantes, mientras que en tres municipios (Beasain, Eibar y Tolosa) no se localizó a ninguna persona.

El análisis de estos datos convertidos en tasas revela una situación que difiere sustancialmente de la de ediciones previas, en la medida en que ninguna de las tres capitales vascas se encuentra entre los cuatro municipios con una tasa más elevada, sin duda como efecto de los recursos habilitados.

Tabla 2. Número, distribución y tasa de las personas localizadas en calle. Semana del 4 al 10 de mayo de 2020

		Sexo			Nº	%	Total	
		Hom- bres	Muje- res	Sin datos			Población 2020	Tasa (‰)
Araba	Amurrio	2	0	0	2	1,2%	10.264	0,195
	Laudio	1	0	0	1	0,6%	18.118	0,055
	Vitoria-Gasteiz	15	1	0	16	9,8%	253.996	0,063
	Total	18	1	0	19	11,7%	282.378	0,067
Bizkaia	Barakaldo	8	2	0	10	6,1%	101.486	0,099
	Bilbao	64	3	1	68	41,7%	350.184	0,194
	Galdakao	1	0	0	1	0,6%	29.427	0,034
	Getxo	6	0	0	6	3,7%	77.770	0,077
	Leioa	4	4	0	8	4,9%	32.013	0,250
	Portugalete	1	0	0	1	0,6%	45.746	0,022
	Sestao	1	0	0	1	0,6%	27.452	0,036
	Total	85	9	1	95	58,3%	664.078	0,143
Gipuzkoa	Arrasate	2	0	0	2	1,2%	22.073	0,091
	Beasain	--	--	--	0	--	13.938	--
	Donostia	27	2	0	29	17,8%	188.240	0,154
	Eibar	--	--	--	0	--	27.769	--
	Errenteria	7	2	0	9	5,5%	39.540	0,228
	Irun	3	0	0	3	1,8%	62.910	0,048
	Oiartzun	4	0	0	4	2,5%	10.309	0,388
	Pasaia	2	0	0	2	1,2%	16.035	0,125
	Tolosa	--	--	--	0	--	19.816	--
	Total	45	4	0	49	30,1%	400.630	0,122
Total	Capitales	106	6	1	113	69,3%	792.420	0,143
	Resto	42	8	0	50	30,7%	554.666	0,090
	Total	148	14	1	163	100,0%	1.347.086	0,121

Fuente: V Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2020.

- En albergues y centros de acogida nocturna ordinarios se alojaban 351 personas la noche del 6 al 7 de mayo de 2020. En mayo de 2020 permanecían en estos centros un total de 315 personas, un número muy inferior al registrado en octubre de 2018 (497 personas, un 41% más). La necesidad de garantizar la distancia social entre las personas usuarias de estos recursos llevó a una parte importante de los mismos a reducir su oferta de plazas (el *servicio municipal de acogida nocturna* del ayuntamiento de Bilbao o el *centro de noche Aterpe* del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz) o, incluso, a su cierre (el *gaueko aterpea* del ayuntamiento de Donostia o el *servicio municipal de acogida*

nocturna del ayuntamiento de Barakaldo) una vez encontradas alternativas de alojamiento más adecuadas.

- **La noche del 6 al 7 de mayo de 2020 había un total de 846 personas alojadas en alguno de los equipamientos temporales habilitados tras el inicio de la pandemia.**

En esta edición, estas personas constituyen una parte muy importante de las situaciones de exclusión residencial recogidas y dan buena cuenta de la capacidad de acogida de urgencia del momento. A principios de mayo de 2020, esta investigación contabilizó un total de 32 centros de muy diverso tipo que ofrecían en total 939 plazas de alojamiento y fueron habilitados para que aquellas personas que se encontraban en una situación de calle o de alojamiento muy inadecuado pudieran cumplir con los requerimientos de confinamiento que impuso el estado de alarma decretado por el Gobierno español el 14 de marzo. El mayor despliegue, en lo que a la habilitación de plazas se refiere, se dio en Bizkaia –con 0,495 plazas habilitadas por cada 1.000 habitantes–, seguido de Gipuzkoa (0,384 ‰) y Araba (0,258‰).

- **El 82% de las personas que se alojaban en los dispositivos especiales habilitados para la pandemia provenía de situaciones de calle previas o de otros recursos sociales de acogimiento.**

Según se desprende de las respuestas de las 784 personas que respondieron al cuestionario (el 93% de todas), una gran mayoría afirmó que procedían de calle (52%) o de alojamientos muy precarios como edificios abandonados o chabolas (6%). El 24% señala que provenía de otros recursos de servicios sociales y un 12% se distribuía entre quienes afirmaban que provenía de su propia casa (4%) o de situaciones de sinhogarismo encubierto (8%), como de las casas de familiares, amistades, pensiones, etc. En cuanto a su composición sociodemográfica, destaca la presencia mínima de las mujeres (8%) –por debajo, incluso de la observada en calle o en los albergues ordinarios– y una mayor proporción de personas jóvenes (el 42% tenían menos de 30 años) y personas de origen extranjero (el 77%, frente, por ejemplo, al 53% en calle y al 62% en albergues ordinarios).

- **En los recursos para atender a mujeres víctimas de la violencia machista se alojaban un total de 94 mujeres y 74 niñas y niños a su cargo.**

La cifra de personas atendidas (168) es algo superior a la que se registró en octubre de 2018 (140). De acuerdo a su composición, el 82% era de origen extranjero, el 26% tenía menos de 30 años y un 54%, entre 30 y 44 años.

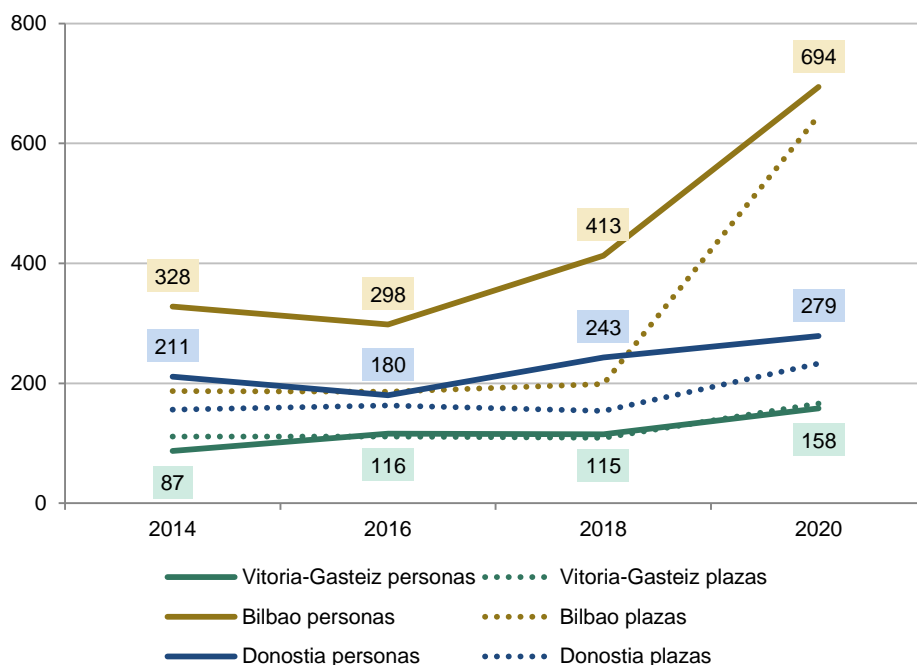
- **Casi 1.300 personas se encontraban alojadas en otros centros y servicios con alojamiento de inserción social.**

Además de las situaciones mencionadas, la noche del 6 al 7 de mayo de 2020 un total de 1.269 personas –774 hombres y 333 mujeres adultas y 162 niños, niñas y adolescentes– se encontraban en el resto de servicios con alojamiento para personas en riesgo o situación de exclusión que integran el Sistema Vasco de Servicios Sociales y (en mucha menor medida) la red privada (con financiación privada) de entidades del tercer sector. La cifra de personas atendidas en estos recursos es ligeramente superior a la observada en 2018 (1.253 personas). Estamos hablando de 256 centros diferentes en todo Euskadi, con 1.582 plazas y una tasa media de ocupación del 80%.

3. ¿Han aumentado las personas sin techo en las capitales?

A partir de los resultados que periódicamente se extraen de esta investigación y de los que de manera complementaria proporcionan las memorias de algunos ayuntamientos puede desprenderse que las cifras obtenidas en 2020 acerca de todas aquellas personas que no tendrían un techo para vivir –nos estamos refiriendo a las personas localizadas en calle, en albergues ordinarios y de manera excepcional en los equipamientos habilitados para la pandemia– mantienen un importante coherencia con las de años previos y apuntan, en efecto, a una **tendencia creciente de estas situaciones, especialmente pronunciada en Bilbao y mucho más suavizada en ciudades como Vitoria-Gasteiz y Donostia**, así como en otros municipios de gran tamaño fuera de ellas en Gipuzkoa y Bizkaia.

Gráfico 1. Evolución de las situaciones de calle y alojamiento en albergues y equipamientos covid-19 en las tres capitales vascas. Número de personas y plazas 2014-2020



Fuente: V Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2020.

Los datos de evolución que ofrecen para las tres capitales los recuentos nocturnos ofrecen un panorama muy diferente y crecientemente desigual entre Bilbao, por una parte, y Donostia y Vitoria-Gasteiz, por otra.

Por un lado, se detecta un aumento de personas – y plazas – en los tres casos debido quizás a un aumento real del número de personas y, también, a que han aflorado situaciones que no captan los recuentos ordinarios.

Por otro lado, aunque Donostia y Vitoria-Gasteiz mantienen peculiaridades –que se explican con más detalle en el informe– y en modo alguno pueden ser tratadas homogéneamente, ambas muestran una pauta de crecimiento gradual que si bien ha podido acentuarse en 2020 no puede equiparse a la evolución que muestra Bilbao.

En tercer lugar, aunque el aumento de las personas sin techo es muy notable en Bilbao, un repaso a la información disponible muestra, sin embargo, que los resultados del recuento de 2020 no son tan 'extraños' como aparentemente cabría pensar.

- Ya en 2018, el **número de personas localizadas en calle** experimentó un aumento considerable pasando de 112 personas en 2016 a 214. Asimismo, se estimó que esta cifra podría haber llegado a 349 personas si se hubieran tenido en cuenta los métodos de contraste aplicados. Una cifra muy similar, 315 personas, es la que también estimaba el Equipo de Intervención socio-educativa con personas sin techo que podría haber en octubre de 2019 (siete meses antes del recuento de 2020).

Pues bien, si tenemos en cuenta las 68 personas que fueron localizadas en calle más las 299 personas que permanecían alojadas en los dispositivos especiales para la pandemia y declararon que provenían de situaciones de calle, el resultado es que las situaciones resultantes (367 personas), superan en 52 personas a las que estimaba el equipo socioeducativo siete meses antes (315) y sólo en 18 a las que estimaba el recuento de 2018 algo menos de dos años antes (349 personas).

- En lo tocante a **personas atendidas en albergues o centros de acogida nocturna** tendríamos en 2020 un total de 150 personas (las que efectivamente se encontraban en un albergue ordinario) y otras 98 ubicadas coyunturalmente en los dispositivos adicionales para la pandemia que señalaron provenir de otros recursos sociales con alojamiento que no necesariamente tenían por qué ser albergues.

El resultado son 248 personas que, de no haber pandemia, podrían haber estado dentro de la red de albergues y centros de acogida nocturna de la ciudad, de algo más de 200 plazas, u otros recursos de servicios sociales.

- Quedarían, finalmente, en torno a 79 personas, el 11% de todas las situaciones de sin techo en esta ciudad, que permaneciendo en los dispositivos especiales para la pandemia se distribuirían de la siguiente manera. El 6% serían personas empadronadas en Bilbao y un 5% no empadronadas, que provendrían la mayoría de ellas de situaciones de sinhogarismo encubierto (viviendo en casa de familiares, amistades, pensiones) y en menor medida de instituciones cerradas (hospitales, centros de acogida de personas menores de edad y prisión).

4. Una mirada al resto del territorio

Aun concentrándose de manera importante en las capitales, las situaciones de sinhogarismo vinculadas a la estancia en calle o la pernocta en albergues y centros de acogida nocturna no son un fenómeno exclusivo de ellas. La serie de datos disponible sugiere que **a pesar de que estas cuentan con una incidencia de las situaciones de calle muy superior a otros municipios, también en el resto del territorio se dan estas situaciones siendo por lo general algo más frecuentes en grandes núcleos de población que en municipios de pequeño tamaño**. Sin embargo, incluso en estos municipios, de 30.000 habitantes o menos, se vienen dando estas situaciones desde prácticamente el inicio de la serie, con tasas de incidencia que oscilan entre 0,064 y 0,106 personas por cada 1.000 habitantes.

La información disponible sobre 2020 permite asimismo señalar que incluso durante la situación de excepcionalidad de principios de mayo de 2020, se hallaron 50 personas en los 16 municipios distintos a la capital que participaron el recuento nocturno en calle. De todas ellas el 74% fueron localizadas en algún municipio superior a 30.000 habitantes y el resto (13 personas) en siete de los diez menores de 30.000 habitantes, entre los que se encuentran municipios de los tres Territorios Históricos: Llodio, Galdakao, Sestao, Amurrio, Arrasate, Pasaia y Oiartzun.

Tabla 3. Evolución de los resultados del recuento de personas en calle por municipios. 2012-2020

	2012	2014	2016	2018	2020
Personas en calle					
Capitales	243	247	190	336	163
Ciudades >=30.000 hab.	0	73	59	66	37
Municipios <30.000 hab.	0	3	25	28	13
Total	243	323	274	430	213
Población*					
Capitales	780.261	774.782	775.820	781.662	792.420
Ciudades >=30.000 hab.	0	334.587	402.843	403.165	359.465
Municipios <30.000 hab.	0	46.716	236.385	267.242	195.201
Total	780.261	1.156.085	1.415.048	1.452.069	1.347.086
Ratio por 1.000 habitantes					
Capitales	0,311	0,319	0,245	0,430	0,206
Ciudades >=30.000 hab.	--	0,218	0,146	0,164	0,103
Municipios <30.000 hab.	--	0,064	0,106	0,105	0,067
Total	0,311	0,279	0,194	0,296	0,158

*Recoge para cada año la población residente en los municipios que han realizado el recuento nocturno según cada uno de los tres tipos de municipios que se especifican (capitales, otros municipios mayores o iguales a 30.000 habitantes; y el resto de municipios de menos de 30.000 habitantes).

Fuente: serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV.

Desde una perspectiva algo más amplia, el análisis de lo que viene sucediendo en algunos municipios de gran tamaño distintos a las capitales también resulta interesante.

Es el caso de cuatro municipios vascos, los segundos y terceros más poblados de cada territorio: Barakaldo y Getxo, en Bizkaia e Irun y Errenteria, en Gipuzkoa.

Estos cuatro municipios comparten algunas características más. Todos han participado en las últimas tres ediciones de los recuentos nocturnos (2016, 2018 y 2020), todos cuentan al final del periodo con un servicio de acogida nocturna municipal de responsabilidad pública y, en todos ellos, sus ayuntamientos habilitaron equipamientos complementarios para acoger a personas en situación de calle durante los meses inmediatamente posteriores al advenimiento de la pandemia.

Desde una perspectiva evolutiva, **los datos analizados ponen de manifiesto una presencia cada vez mayor de situaciones vinculadas al circuito calle-albergues entre los años 2014 y 2018 en los cuatro municipios analizados.**

Obviamente, **las limitaciones metodológicas de los recuentos nocturnos impiden apuntar hasta qué punto estos datos son representativos de todo el año**, sin embargo, a la vista de lo observado en 2020, cabría valorar con más detalle junto con los ayuntamientos referidos si esa tendencia se ha mantenido tras 2018 sin dar de entrada por supuesto que todas las personas que en mayo permanecían alojadas en algún dispositivo especial eran personas sin techo en el municipio.

De ser así, los resultados de 2020 indicarían que en los cuatro municipios estas situaciones se habrían incrementado y esta sería una cuestión sobre la que incidir y realizar algún seguimiento en el futuro.

5. Condiciones de vida y necesidades de las personas en situación de exclusión residencial grave

Los principales resultados relativos a las condiciones de vida y necesidades de las personas en situación de exclusión residencial grave identificadas en este estudio son los siguientes¹:

- **Algo más de cuatro de cada diez personas en situación de exclusión residencial afirman que llevan sin hogar, como mucho, un año.**

Es reseñable la elevada proporción de personas que afirman llevar un tiempo relativamente reducido en esta situación. Tal y como se desprende de los resultados obtenidos, el 42% responde que lleva un año o menos, distribuyéndose de manera equilibrada las personas que llevan menos de siete meses (21%) y las que señalan que llevan más tiempo, pero no más de un año (21%).

En general, las trayectorias de sinhogarismo cortas (como mucho un año), están más presentes entre las situaciones de pernocta en albergues (45%) y dispositivos de acogida para la pandemia (61%), como, sobre todo, entre las mujeres acogidas en recursos de violencia de género (90%). También lo están de manera muy clara entre las personas jóvenes de 18 a 29 años, tanto en el caso de los hombres (50%), como de las mujeres (52%).

Desde una perspectiva evolutiva, los datos recopilados apuntan a que las personas que llevan poco tiempo en una situación de sinhogarismo cada vez tienen un peso relativo mayor entre todas las situaciones consideradas. El peso relativo de las personas que llevan un año o menos sin hogar ha crecido de manera gradual pasando del 31% en 2016 a un 42% en 2020.

- **Antes de perder el hogar, el 42% vivía en su casa o en un piso compartido y una de cada diez personas provenía de alguna institución cerrada.**

Preguntadas por dónde vivían antes de quedarse sin hogar, el 42% de las personas consultadas señala que lo hacía de manera relativamente independiente: el 26% en su casa y un 16% en un piso compartido. Asimismo, el 31% señala que estaba alojada en la casa de algún familiar o amistad. Por su parte, una de cada diez personas refiere que provenía de algún tipo de institución—centros de acogida de menores (6%), prisión (3%) o institución sanitaria (1%)— y el 5% de situaciones residenciales muy precarias ligadas fundamentalmente a la vivienda inadecuada.

- **Dos de cada diez personas en situación de exclusión residencial han estado durante su infancia y/o adolescencia en un centro de acogida a menores.**

Al margen de que haya determinados casos en los que la salida de un centro de acogimiento a personas menores de edad haya sido el desencadenante directo de una situación de sinhogarismo, los resultados obtenidos en esta investigación sugieren que al menos dos de cada diez personas en situación de exclusión residencial grave han estado durante su infancia y/o adolescencia en un centro de este tipo.

- **Al 77% de todas las personas en situación de exclusión residencial grave consultadas le gustaría quedarse a vivir aquí.**

La gran mayoría de las personas consultadas manifiesta su deseo de permanecer en el municipio en el que se encuentran (77%). El resto se distribuyen entre un 11% a las que les gustaría marcharse y un 13% que aún no sabe lo que hará.

¹ El análisis que se expone en este capítulo está basado en las respuestas de las 2.179 personas que respondieron a la entrevista que se les planteó hacer durante la semana del 4 al 10 de mayo de 2020. Estas representan el 85,3% de las 2.554 personas mayores de edad que fueron localizadas en situación de exclusión residencial grave.

Aquellos grupos de personas que en mayor medida manifiestan un claro deseo de permanecer se encuentran muy vinculados a situaciones de *sintechismo* y, de manera concreta, a las personas que permanecieron alojadas en los dispositivos especiales para la pandemia (84%) y a las que pernoctaban en calle y albergues ordinarios (83% y 82%, respectivamente).

¿Cuáles son las principales razones aducidas para quedarse? Para las personas sin hogar más jóvenes existe una clara vinculación entre su deseo de quedarse y el de mejorar su situación laboral y sus condiciones de vida.

– **Los factores de carácter estructural estarían detrás de dos de cada tres situaciones de exclusión residencial grave.**

Las principales causas desencadenantes del sinhogarismo mencionadas están vinculadas a problemas de ausencia de recursos económicos (el 45%), problemas asociados a una situación administrativa irregular, vinculada en la mayoría de los casos a la pérdida de oportunidades laborales (el 28%) y a conflictos familiares y de ruptura conyugal (22%). Entre las causas más frecuentes, destacan también los problemas laborales, vinculados a las situaciones de paro o precariedad laboral (el 20%), así como los problemas de adicciones a diversas sustancias (14%).

En términos generales, destacan, sobre todo, las causas de carácter estructural – vinculadas, en buena medida, a problemas de inserción laboral y ausencia de unos recursos económicos mínimos–, que estarían detrás de dos de cada tres situaciones de sinhogarismo contempladas en esta investigación. Tras ellas cabe mencionar las causas de carácter relacional y personal, que afectarían a casi 3 de cada diez personas; y, finalmente, las causas de tipo institucional, ligadas en buena medida al abandono de una institución y a la falta de apoyo familiar (5%).

– **Algo más de seis de cada diez personas optarían por vivir en un piso de forma independiente.**

Preguntadas por cuál sería el tipo de alojamiento que les gustaría para vivir, la mayoría de personas muestra un claro deseo de autonomía: algo más de seis de cada diez (el 62%) optarían por un piso para vivir sola; mientras que al 31% le gustaría acceder a un piso compartido y solo un 6% optarían por un recurso de servicios sociales, bien un piso (el 5%) o (en mucha menor medida) un albergue o centro de acogida nocturna (el 1%).

El deseo de autonomía residencial en una vivienda ordinaria se encuentra muy extendido entre la mayor parte de las personas consultadas y, de manera, muy especial entre las mujeres, frente a los hombres, con independencia de la edad o el origen.

– **La vivencia de haber dormido en la calle es mucho más frecuente entre los hombres, pero las mujeres experimentan una mayor victimización en este ámbito.**

El 71% de las personas identificadas han experimentado situaciones de calle, en el presente o en el pasado, lo que pone de manifiesto que haber dormido en la calle, aunque sea unos días y/o de manera intermitente, no es una experiencia ajena a la mayoría de personas que pernoctan en los recursos con alojamiento incluidos en esta investigación. En los hombres (el 77%) esta proporción es muy superior a la de las mujeres (el 44%), observándose las mayores diferencias de género en la población joven.

¿En qué medida están sometidas a robos, insultos o agresiones las personas que experimentan situaciones de exclusión residencial grave como consecuencia de haber tenido que dormir en la calle en algún momento?

Los resultados ponen de manifiesto que 6 de cada 10 personas que han dormido alguna vez en calle han sido víctimas de algún tipo de robo o agresión.

El robo de dinero u otras pertenencias son el tipo de delito sufrido en mayor medida (el 45%), seguido de los insultos o amenazas (el 44%) y a mayor distancia, las agresiones físicas (el 26%) y agresiones sexuales (el 6%).

Aunque la experiencia de haber dormido en la calle sea para las mujeres mucho más minoritaria que para los hombres las que lo han hecho se han visto sometidas a una mayor victimización en los distintos riesgos contemplados con la excepción de los robos, donde las proporciones observadas entre hombres y mujeres son iguales.

Las diferencias más acusadas se dan, como viene repitiéndose en las sucesivas ediciones de esta investigación, en las agresiones sexuales: afirman haberlas sufrido un 4% de los hombres y el 22% de las mujeres que han pernoctado en calle alguna vez.

– **El 85% de las personas en exclusión residencial mantienen algún tipo de relación con su familia.**

El 85% de las personas consultadas afirma que mantiene alguna relación, presencial o no, con alguien de su familia. Hay, con todo, un 15% que no mantendría relación alguna con el resto de miembros de su familia.

Los hombres de más edad (32%), las personas localizadas en calle (31%) y, en general, los hombres de origen no extranjero (28%), son entre quienes se encuentran algo más extendidas las situaciones de ruptura total (o ausencia) de relaciones familiares.

Por el contrario, el 94% de las mujeres en recursos de violencia de género y las personas menores de 30 años, tanto mujeres (el 93%), como hombres (el 92%) son los grupos que en mayor medida mantienen algún tipo de relación familiar.

– **Tres de cada diez personas pasaban la mayor parte del día solas antes de la pandemia.**

Las situaciones de soledad o aislamiento social, relativas al momento anterior a la pandemia, son algo más más frecuentes entre los hombres (el 31%) que entre las mujeres (el 27%). Con todo, los mayores niveles de soledad, al menos este año, los refieren las personas que permanecían alojadas en los recursos especiales habilitados para la pandemia (el 45%), seguidas muy de cerca por las mujeres usuarias de los recursos con alojamiento del ámbito de la violencia de género.

– **El 16% de las personas entrevistadas desempeña algún tipo de actividad laboral.**

Las situaciones de actividad laboral, al margen de su carácter más o menos irregular o esporádico, son algo más frecuentes entre las mujeres consultadas que entre los hombres y representan algo más de un 20% entre las mujeres de origen extranjero y de entre 30 a 54 años, así como entre las personas que permanecían alojadas en los dispositivos especiales habilitados con motivo de la pandemia.

Entre las mujeres de origen extranjero, las tres cuartas partes de todas las que desempeñan alguna actividad laboral tiene empleos ligados, casi a partes iguales, a la limpieza (limpieza de casas, fundamentalmente), a la hostelería (camareras y camareras de piso) y al sector de los cuidados, fundamentalmente, dirigidos a la atención a mayores en situación de dependencia.

Entre las personas alojadas en los dispositivos especiales la diversidad de ocupaciones es mucho mayor, siendo las principales la venta de chatarra, las actividades de mantenimiento y reforma (pintores, chapuzas...), la construcción y los trabajos agrícolas (recogida de fruta, temporeroismo...).

– **Una de cada tres personas se encuentra en una situación económica de extrema precariedad.**

Solo un 12% percibía en febrero de 2020 algún tipo de retribución económica por su actividad laboral. En torno a un 36%, percibía al menos alguna ayuda o prestación económica pública y el 20%, sin ingresos laborales ni ayuda económica pública, contaba con apoyo económico de su red social o de alguna entidad del tercer sector.

El 32% restante son personas que (al margen de lo que pudieran obtener pidiendo en la calle) no refieren ningún tipo de ingreso, encontrándose en una situación de precariedad económica total. De todas las personas que se encuentran en esta situación el 45% son varones extranjeros de 18 a 29 años y el 30% hombres, igualmente de origen extranjero, de 30 a 64 años.

– **Solo dos de cada diez personas reciben la RGI y el 29% desconoce su existencia.**

Siete de cada diez personas consultadas señalaba conocer o haber oído hablar de la Renta de Garantía de Ingresos, si bien, desde el lado opuesto, también puede afirmarse que una parte muy importante, concretamente el 29%, no la conocen.

Entre las personas que no la conocen, están claramente sobrerrepresentadas las personas jóvenes de 18 a 29 años (son el 65% de todas las que no la conocen) y sobre todo las de origen extranjero (89%). El 73% de todas ellas sostiene llevar menos de tres años viviendo en la CAPV con lo que, cabe deducir que muy mayoritariamente se trataría de personas que no cumplen con el requisito mínimo del empadronamiento.

Entre todas las personas que conocen la prestación económica, el 27% la recibe pero el resto no. Entre estas últimas –personas que conocen o han oído hablar de la RGI pero no la perciben (son el 52% de todas las personas consultadas)–, una gran mayoría sabe que no cumple con los requisitos mínimos para acceder a ella (el 70%), un 6% la habría solicitado ya y estaría a la espera o bien, se hallaría en el proceso previo a su solicitud (en trámites), y otro 6% correspondería a personas que la han solicitado y se les ha denegado o bien la percibieron y se les ha suspendido por algún motivo.

Entre los grupos que en mayor medida perciben la RGI cabe destacar los hombres y mujeres de origen no extranjero (el 38% y 41%, respectivamente la reciben), así como los hombres y mujeres de 55 y más años (37% y 38%, respectivamente). Por el contrario, las tasas de percepción más reducidas se dan en general entre los hombres de origen extranjero (el 91% no la recibe), entre los hombres y mujeres menores de 30 años –que como se ha afirmado, son también los que en menor medida la conocen– y entre las personas que en el momento del recuento permanecía en calle (el 86%) o alojadas en los dispositivos especiales habilitados para la pandemia (92%).

– **Los de atención sanitaria y los provistos por Lanbide, los servicios más utilizados tras los servicios sociales con alojamiento.**

Tras los servicios de alojamiento, se encuentran los de atención sanitaria provistos desde distintos centros (ambulatorios, centros de salud especializados, hospitales), utilizados en los últimos seis meses por siete de cada diez personas (70%); y, seguidamente, los provistos por Lanbide (67%).

El resto de los recursos fueron utilizados en los últimos seis meses previos a mayo por menos de la mitad de las personas encuestadas; con todo, es importante destacar los centros de formación (49%) y los servicios sociales de base (43%).

El perfil de personas que en menor medida han utilizado distintos servicios es el constituido por los hombres de origen extranjero y particularmente por quienes en el momento del recuento permanecían en dispositivos especiales por motivo de la pandemia.

El 19% de todas las personas que permanecieron alojadas en ellos señalan haber utilizado uno o ningún servicio. Por el contrario, estas personas habrían utilizado en mayor medida que el resto tanto los comedores sociales (59%) y los servicios de urgencias sociales (56%).

En el extremo contrario, entre quienes hacen un uso profuso de servicios se encuentran las personas usuarias de albergues (el 58% de las personas alojadas en estos centros han utilizado cinco o más servicios en los últimos seis meses) y las mujeres de 30 a 54 años (el 57% han acudido a cinco o más servicios).

En términos generales se observa que, con independencia de la edad y el origen, las mujeres utilizan más servicios que los hombres.

- **Una de cada tres personas considera que los servicios sociales no le han ayudado o le han ayudado poco.**

Consultadas por su experiencia con los servicios sociales, algo más de una de cada diez personas (el 11%) considera que estos no le han servido de ninguna ayuda y algo más de una de cada dos (el 21%) opina que le han ayudado poco. A su vez, el 38% afirma que han recibido bastante ayuda y el 30% restante, que la ayuda recibida ha sido muy grande.

Considerando la composición sociodemográfica de las personas consultadas, las valoraciones más negativas se recogen entre los hombres de origen extranjero (el 41% considera que los servicios sociales no le han ayudado nada o lo han hecho muy poco), frente, por ejemplo, a las mujeres de origen extranjero (solo un 23%) y los hombres y mujeres de origen no extranjero (un 22% y 23%, respectivamente).

- **El apoyo profesional recibido en los centros durante la pandemia es valorado como muy bueno por más de la mitad de las personas.**

La atención que las personas profesionales prestan a sus usuarias en los distintos tipos de centros con alojamiento es catalogada de muy buena por más de la mitad de las personas consultadas y siendo muy mayoritaria la proporción de quienes la consideran como buena, con mayor o menor intensidad.

Es cierto que, entre las diferentes situaciones, destaca la elevada satisfacción de las mujeres en recursos de violencia de género, pero incluso en los albergues y los dispositivos especiales, donde apenas hay mujeres, la valoración es muy positiva.

- **Existe una importante brecha en salud entre las personas afectadas por la exclusión residencial grave y la población en general.**

El comparativamente peor estado de salud de las personas sin hogar frente al conjunto de la población es uno de los hallazgos en los que este estudio viene haciendo hincapié desde sus inicios.

En términos generales, en torno a un 34% y 42% (dependiendo del año) de las personas en situación de exclusión residencial grave valoran su salud como regular, mala o muy mala; cuando entre la población general de 15 a 74 años este porcentaje apenas es de un 11,4%.

Por el contrario, la proporción de personas que consideran su estado de salud muy bueno o bueno varía entre el 61% y el 66%, lo que contrasta ampliamente con el 87% de la población vasca de 15 a 74 años, según la última Encuesta de Salud de 2018.

– **Una de cada tres personas de origen extranjero carece de tarjeta sanitaria.**

De entre todas las personas consultadas, casi las tres cuartas partes sostienen que son titulares de una tarjeta sanitaria (74%), lo que supone la proporción más baja registrada desde el inicio de la serie.

Mientras la inmensa mayoría de las personas de origen no extranjero disponen de esta tarjeta, entre las personas de origen no extranjero en torno a una tercera parte carecerían de ella y, por tanto, de un acceso adecuado a los servicios de salud.

Los resultados correspondientes al año 2020 muestran también que el 25% de las personas consultadas que no disponen de tarjeta sanitaria tienen un problema de salud grave o crónico. Y que el 84% de las personas que disponen de tarjeta sanitaria y tienen un problema de salud grave o crónico han acudido en los seis meses previos a mayo de 2020 a un centro de salud (ambulatorio, centro especializado u hospital), mientras que entre las personas sin tarjeta sanitaria e igualmente con un problema de salud grave o crónico esta proporción se reduce a un 59%.

– **El 20% de las personas que tienen un problema de salud grave o crónico no recibe tratamiento médico.**

De entre todas las personas con un problema de salud crónico o grave –que como se ha dicho, en 2020, son el 43%– solo ocho de cada diez refieren recibir algún tipo de tratamiento médico para estos problemas (80%).

Las personas que no lo reciben representan un 9% de todas las personas identificadas en situación de exclusión residencial grave. Esta situación se da con mayor frecuencia entre las situaciones de calle y de pernocta en albergues, así como en mujeres menores de 30 años y mujeres extranjeras.

– **Los trastornos y enfermedades mentales son los problemas de salud más extendidos y afectan a casi dos de cada diez personas en situación de exclusión residencial grave.**

Los trastornos y las enfermedades mentales constituyen la patología más extendida, ya que afecta a casi dos de cada diez personas consultadas. A estas enfermedades y trastornos, le siguen –aunque con menor prevalencia, pues estarían afectadas por ellas en torno a un 11%– las enfermedades respiratorias (asma, bronquitis, pulmonía...) y las relacionadas con el sistema circulatorio (varices, colesterol, anemia, diabetes...). Los traumatismos y enfermedades osteoarticulares afectarían a su vez a un 9,7% de las personas consideradas y las enfermedades del aparato digestivo a un 4,8%.

Considerados los cinco trastornos o enfermedades más prevalentes puede observarse cómo con respecto a 2018 la prevalencia de todos ellos disminuye, lo que en parte puede deberse al mayor peso específico en 2020 de las personas de menor edad.

Más allá, sin embargo, de las variaciones que puedan darse entre unos años y otros, los resultados obtenidos son muy consistentes respecto a la extraordinaria incidencia de los trastornos mentales entre las personas en situación de exclusión residencial y a la muy notable prevalencia de las enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.